

**NORMAS LEGALES****Lima, 26 de octubre de 2023****PODER EJECUTIVO**

<b>NORMA</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>ORGANISMO EMISOR</b>	<b>RESUMEN</b>
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000178-2023-DGPA/MC 20.10.23	Determinan Protección Provisional del Sitio Arqueológico Huaca Córdova sector I, ubicado en el distrito de Ocucaje, provincia y departamento de Ica	MINISTERIO DE CULTURA	DETERMINAR la Protección Provisional del Sitio Arqueológico Huaca Córdova sector I, ubicado en el distrito de Ocucaje, provincia y departamento de Ica, por el plazo de dos años, prorrogable por el mismo plazo.
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000179-2023-DGPA/MC 23.10.23	Determinan la Protección Provisional del Sitio Arqueológico Huaca Córdova sector II, ubicado en el distrito de Ocucaje, provincia y departamento de Ica	MINISTERIO DE CULTURA	DETERMINAR la Protección Provisional del Sitio Arqueológico Huaca Córdova sector II, ubicado en el distrito de Ocucaje, provincia y departamento de Ica, por el plazo de dos años, prorrogable por el mismo plazo.
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 001370-2023-DDC-CUS/MC 7.09.23	Determinan la Protección Provisional del Bien Inmueble Prehispánico denominado "Sitio Arqueológico Machu Taukaray", ubicado en el distrito de San Sebastián, provincia y departamento de Cusco	MINISTERIO DE CULTURA	DETERMINAR la Protección Provisional del Bien Inmueble Prehispánico denominado, "Sitio Arqueológico Machu Taukaray", ubicado en el distrito de San Sebastián, provincia y departamento de Cusco, por el plazo de dos años, prorrogable por el mismo periodo, salvo se identifique afectación directa a los derechos colectivos de pueblos indígenas u originarios; en cuyo caso, el plazo máximo para la declaración y delimitación definitiva del bien es de tres años calendario, prorrogable por el mismo periodo.
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 365-2023-MINEM/DM 18.09.23	Otorgan a favor de ELECTRONOROESTE S.A. la concesión definitiva para desarrollar la actividad de transmisión de energía eléctrica en el proyecto "Línea de Transmisión en 60 kV S.E. Zorritos - S.E. Tumbes II Terna", ubicada en el departamento de Tumbes	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	Otorgar a favor de la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad – ELECTRONOROESTE S.A. la concesión definitiva para desarrollar la actividad de transmisión de energía eléctrica en el proyecto "Línea de Transmisión en 60 kV S.E. Zorritos – S.E. Tumbes II Terna", ubicada en los distritos de Tumbes, Corrales, La Cruz, San Juan de la Virgen y Zorritos, provincias de Tumbes y Contralmirante Villar del departamento de Tumbes.
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 367-2023-MINEM/DM 19.09.23	Otorgan a favor de ELECTRONOROESTE S.A. la concesión definitiva para desarrollar la actividad de transmisión de energía eléctrica en el proyecto "Línea de Transmisión en 60 kV S.E. Piura Oeste - S.E. Grau", ubicada en el departamento de Piura	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	Otorgar a favor de la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad – ELECTRONOROESTE S.A. la concesión definitiva para desarrollar la actividad de transmisión de energía eléctrica en el proyecto "Línea de Transmisión en 60 kV S.E. Piura Oeste – S.E. Grau", ubicada en los distritos de Veintiséis de Octubre y Piura, provincia y departamento de Piura.
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1508-2023-MTC/01.03 23.10.23	Aprueban ejecución de Expropiación de área afectada de inmueble para el proyecto: "Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica: Cobertura Universal Norte, Cobertura Universal Sur y Cobertura Universal Centro" y el valor de tasación	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Aprobar la ejecución de la Expropiación del área afectada de un (1) inmueble para el proyecto: "Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica: Cobertura Universal Norte, Cobertura Universal Sur y Cobertura Universal Centro" y el valor de la Tasación del mismo, ascendente a S/ 52 883,40 (CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES Y 40/100 SOLES), correspondiente al código NODO COTAHUASI.

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1513-2023-MTC/01.03 23.10.23	Aprueban ejecución de Expropiación de área afectada de inmueble para la ejecución del proyecto: "Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica: Cobertura Universal Norte, Cobertura Universal Sur y Cobertura Universal Centro" y el valor de tasación	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	Aprobar la ejecución de la Expropiación del área afectada de un (1) inmueble para la ejecución del proyecto: "Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica: Cobertura Universal Norte, Cobertura Universal Sur y Cobertura Universal Centro" y el valor de la Tasación del mismo, ascendente a S/ 51 395,00 (CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES), correspondiente al código NODO ANTABAMBA
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 455-2023-VIVIENDA 24.10.23	Disponen que el/la Procurador/a Público/a Especializado/a en Materia Constitucional, ejerza la representación procesal del Poder Ejecutivo en el proceso de inconstitucionalidad contra la Ley N° 31232	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	Disponer que el/la Procurador/a Público/a Especializado/a en Materia Constitucional ejerza la representación procesal del Poder Ejecutivo en el proceso de inconstitucionalidad contra la Ley N° 31232, Ley que modifica la Ley N° 30291, Ley que declara en emergencia y de necesidad pública la reubicación de la población de la Zona Baja del distrito de Belén, provincia de Maynas, departamento de Loreto.
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° D000130-2023-COFOPRI-DE 24.10.23	Designan Director de la Dirección de Normalización y Desarrollo del COFOPRI	ORGANISMO DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL	Designar, a partir de la publicación de la presente resolución directoral en el Diario Oficial "El Peruano", al señor Wilder Alejandro Gil Mahuanca en el cargo de confianza de Director de la Dirección de Normalización y Desarrollo del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI, bajo el régimen laboral de la actividad privada regulada por el Decreto Legislativo N° 728, con la reserva de su plaza de origen.
<b>GOBIERNOS LOCALES</b>			
<b>NORMA</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>ORGANISMO EMISOR</b>	<b>RESUMEN</b>
ORDENANZA MUNICIPAL N° 681/MDC 20.10.23	Ordenanza que regula el procedimiento administrativo de visación de planos de trazado y lotización para viabilizar la dotación de servicios básicos a posesiones informales ubicadas en el distrito de Comas	MUNICIPALIDAD DE COMAS	La presente Ordenanza tiene por objeto establecer el procedimiento administrativo para la visación de planos de trazado y lotización para viabilizar la dotación de servicios básicos de las posesiones informales ubicadas y debidamente reconocidos en el distrito de Comas, y que a la fecha de emisión de la presente Ordenanza carecieran al acceso a dichos servicios en el marco de la Ley N° 28687 - Ley de Desarrollo y Complementaria de Formalización de la Propiedad Informal, Acceso al Suelo y Dotación del Servicios Básicos.